



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 3/2021, DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. JUDIT PIQUET FLORES
ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO
ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO
ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. BEGOÑA ESTEFANÍA SUÁREZ MENÉNDEZ
ILMA. SRA. D^a. IRENE LOZANO DOMINGO
ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las dieciséis horas y uno minutos, del día cuatro de octubre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala Dos de Mayo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior debidamente convocada al efecto.

Ex artículo 117 RAM, abandona su lugar en la Mesa, el Ilmo Sr. Vicepresidente, D. Jacinto Morano González. Ex artículo 65.3 RAM, en la Secretaría, la Ilma. Sra. Diputada D^a. Alejandra Serrano Fernández (Grupo Parlamentario Popular) sustituye a la titular, Ilma. Sra. D^a. Judit Piquet Flores (Grupo Parlamentario Popular).

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM. No se producen sustituciones.

PUNTO PRIMERO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 255(XII)/21 RGEP 8974 de la Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre líneas generales de su departamento y actuaciones que tienen previsto desarrollar en las materias de su competencia en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 700(XII)/21 RGEP 12321 de la Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre planes para esta Legislatura de sus materias de competencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece la Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales, D^a. María del Carmen Martín García-Matos.

Se inicia el debate con la intervención de los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que han instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez

A continuación interviene la Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales, D^a. María del Carmen Martín García-Matos, informando sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Caviedes Hidalgo de Caviedes.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Judit Piquet Flores.

Para contestar a los representantes de los grupos parlamentarios toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales, D^a. María del Carmen Martín García-Matos.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los grupos parlamentarios que desean intervenir en este sentido. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Judit Piquet Flores.

En turno final de dúplica, toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales, D^a. María del Carmen Martín García-Matos.

Retoma su puesto en la Mesa la titular de la Secretaría, la Ilma. Sra. Diputada D^a. Judit Piquet Flores (GPP), ex artículo 65.3 RAM.

PUNTO SEGUNDO: C 347(XII)/21 RGEP 9398 del Sr. D. José Francisco Herrera Antonaya, Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Ilmo. Sr. Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, D. José Francisco Herrera Antonaya.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Se inicia el debate con la intervención de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”. Interviene por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

A continuación interviene el Ilmo. Sr. Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, D. José Francisco Herrera Antonaya, informando sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega. Durante su intervención es llamado a la cuestión por la Sra. Presidenta. El Sr. Diputado hace consideraciones sobre el criterio de la Presidencia, dándose lugar a un hilo de intervenciones entre la Sra. Presidenta y el Sr. Diputado que finaliza con la advertencia de aquella al Sr. Diputado de que le llamará al orden de persistir en su actitud. Este continúa en su intervención en términos que no dan lugar a más incidencias.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. José Virgilio Menéndez Medrano.

Para contestar a los representantes de los grupos parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, D. José Francisco Herrera Antonaya.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los grupos parlamentarios que desean intervenir en este sentido. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. José Virgilio Menéndez Medrano.

En turno final de dúplica, toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, D. José Francisco Herrera Antonaya.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta y seis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

LA SECRETARIA

**Fdo.: María Paloma ADRADOS
GAUTIER**

Fdo.: Judit PIQUET FLORES